

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2023/000921

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

OBJETO

Acto de subsanación y calificación de la documentación administrativa requerida a las empresas PROFESSIONAL GROUP CONVERISIA, S.L.U. y CIPHERBIT, S.L.U. y examen del informe emitido sobre la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor del *Servicio de soporte normativo al cumplimiento normativo en materia de Protección de Datos* (Ref. 19/23).

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D^a Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).

----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D. Francisco de Paula Estévez García (Jefe de la Sección de Administración y Contratación STI)

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

----- D^a Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D^a Raquel Barea Vázquez. Jefa de Servicio de Coordinación Ejecutiva, Modernización y Transparencia.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-01-2024

Código Seguro De Verificación	Mc4BIOJI62Gzww5bBrIhvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	06/03/2024 11:05:41 06/03/2024 10:14:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mc4BIOJI62Gzww5bBrIhvA==		



Sevilla, a 05 de marzo de 2024
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

La Mesa procede a examinar la documentación aportada por las empresas PROFESSIONAL GROUP CONVERISIA, S.L.U. y CIPHERBIT, S.L.U. constatando que han subsanado las deficiencias observadas en documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

A continuación se procede al examen del informe emitido por la Jefe del Servicio de Coordinación ejecutiva de Modernización y Transparencia de 27 de febrero de 2024 sobre la valoración del criterio sujeto a juicio de valor, considerándose que no queda suficientemente justificada la asignación de puntos a las empresas teniendo en cuenta lo que se valora en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Admitir a licitación a las empresas PROFESSIONAL GROUP CONVERISIA, S.L.U. y CIPHERBIT, S.L.U. al haber subsanado las deficiencias observadas en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
2. Remitir el expediente al Servicio de Coordinación Ejecutiva, Modernización y Transparencia, a fin de que emita informe técnico en el que se justifique la asignación de puntos a las empresas teniendo en cuenta lo que se valora en el apartado 8 del Anexo I del PCAP en el criterio sujeto a juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Mc4BIoJI62Gzww5bBrIhvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/03/2024 11:05:41	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/03/2024 10:14:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mc4BIoJI62Gzww5bBrIhvA==			